



MEMORIA SOBRE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD JUSTIFICATIVA

INSTALACIÓN PUNTO DE RECARGA VEHÍCULO ELÉCTRICO

Nº EXPEDIENTE: 4P22SEE00718

Estación de servicio 11537 SAN PEDRO DEL PINATAR II

**PLAN MOVES III –ESTACIÓN DE SERVICIO San Pedro del Pinatar II
DIRECCIÓN: Carretera N-332-A, PK 36.5, 30740 San Pedro del Pinatar,
Murcia PROMOTOR: MOEVE COMMERCIAL S.A.U**

RESUMEN

A Moeve Commercial S.A.U le ha sido concedida una ayuda de 47.655,60 euros de la Unión Europea con cargo al Fondo NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para instalación de punto de recarga para vehículos eléctricos, en la estación de servicio 11537 San Pedro del Pinatar II.

Esta ayuda se encuadra dentro del Programa de incentivos 2 – Implantación de Infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, del Programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del IDAE, gestionado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. Generalidades

Se ha instalado un sistema de recarga para vehículo eléctrico modelo HYC 300 de la marca Alpitronic en la Estación de Servicio Moeve San Pedro del Pinatar II.

1.2. Instalación eléctrica

La instalación eléctrica realizada se describe a continuación:

Dentro del proyecto se engloba la instalación eléctrica que dotará de suministro eléctrico en Baja Tensión a la estación de recarga, emplazada en la Estación de Servicio Moeve San Pedro del Pinatar II, en N-332A PK: 36.5, CP 30740 , término municipal de San Pedro del Pinatar.

-Instalación elementos de acometida eléctrica desde una nueva CGPM, de la compañía distribuidora I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (R.D. 842/2002) e Instrucciones técnicas complementarias y demás normativa vigente de aplicación.

-Instalación de un sistema de recarga compuesto por un cargador HYC 300 Alpitronic, que permite, la carga eléctrica de un vehículo con una potencia de hasta 300 kW.

Equipo de recarga

Se ha instalado un punto de recarga Alpitronic HYC 300 kW, diseñado para la instalación en zona exterior, especialmente en aparcamientos colectivos de centros empresariales, de centros comerciales, estaciones de servicio, etc. Las estaciones están equipadas con todas las protecciones necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios y personal circulante. Según la ITC-BT-04, punto 3.1-z, la instalación se clasifica como infraestructura de recarga de vehículo eléctrico situado en exterior.

2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

A continuación, se adjuntan una serie de fotografías publicitarias del punto de recarga:







Model HYC 300
Manufactured 2023
HW-Revision 4.0
Max. Weight (kg) 690
Degree of protection IP54
Main voltage (V) 3 x 230 (400)
Frequency (Hz) 50/60
Maximal input current (A) 500
Charging Interface CCS2 CCS2
Max. charging current (A) 500 500
Max. charging voltage (V) 1000 1000
Temperature range (°C) -30°C to +55°C (+40°C to +55°C with derating)

SN: 23BZ0029B



IEC 61439-7



Made in Italy
alpitronic Srl
Via di M. al Piani 33
I - 39100 Bolzano

hypercharger
by alpitronic